

Comprobante de Ejecucion de Gastos - APROBAR_COMPRO

Ejercicio 2008

Institución: 055-0001-0000 CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE DIRECCION NACIONAL

Fecha Elaboración 25/12/2008

No. CUR 014002

No. Expediente 006942

Clase Registro: COM

Clase
Modificación: NOR

Clase Gasto: OGA

Tipo Documento 05 05 - COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS
Respaldo:Clase Documento 04 04 - CONTRATO DE SERVICIO
Respaldo:No. Documento 055-0001-0000 9067-2008
Respaldo:

RUC Beneficiario: 1791149289001 IMG INDUSTRIAS METALICAS CONSTRUCCIONES GORDON CIA LTDA

[Fte] - [OrgF] - [No. Pres] 000 - 0000 - 0000 Significado: Préstamo, Donación o Colocación

Banco:

Cuenta Origen:

Monto Gasto:

112,000.00

Monto IVA:

0.00

Monto Presupuestario:

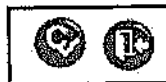
112,000.00

Deducciones:

0.00

Monto Líquido:

112,000.00

Descripción:Compromiso de pago por ADQUISICION DE 650 CAMAS Y 500 ARMARIOS, Oficio 2008-2958-AJ-DNT,
Memos. 031530/DNT/08, 2008-2955-JF-DNT, según contrato de suministros Nro. 067-SIE-2008-DNT

SIGEF - Contabilidad

Registro Contable - Solicitud de Pago - Solicitud de Pago

Ejercicio Activo	2008	CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE							
Institución	055 - 0001 - 0000	-	TERRESTRE , DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO Y	TRANSPORTE TERRESTRE					
☐	No. CUR Preliminar	No. Cur	Clase Registro	Descripción	RUC/Cédula	Nombre Beneficiario	Cuenta Beneficiario	Monto Contable	SP
☐	5334916	5334916	SPAP	70% de Anticipo del contrato para la adquisición de 650 camas y 500 armarios con Industrias Metálicas Gordon CUR Presupuestario 14002	1791149289001	IMG INDUSTRIAS METALICAS CONSTRUCCIONES GORDON CIA. LTDA.	3088370404 - CORRIENTE - 1029 - BANCO PICHINCHA	78,400.00	✓
Total								78,400.00	

Filtros:

243

①



**DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DEL TRANSITO
Y SEGURIDAD VIAL.
JEFATURA FINANCIERA**

Memorando Nro. 2008-2955-JF-DNT
D.M. de Quito, a 24 de diciembre de 2008

Señora Teniente de Policía
Ing. Deyda Cárdenas.

**JEFE PRESUPUESTO
DE LA DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO**
En su despacho-

Con el fin de dar tramite legal correspondiente sírvase usted emitir el compromiso de pago respectivo, de la documentación que hace referencia al Memorando No. 31530-DNCTSV-08, de fecha 24 de noviembre de 2008.

**PAGO I.M.G. INDUSTRIAS METALICAS
CONSTRUCCIONES GORDON CIA. LTDA.**

BENEFICIARIO: ANIBAL RAMIRO GORDON SALCEDO
FACTURA:
VALOR: \$ 112.000,00
RUC: 1791149289001
CONCEPTO: PAGO POR ADQUISICION DE 650
CAMAS Y 500 ARMARIOS PARA EL SERVICIO DE
TRANITO Y SEGURIDAD VIAL.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.

Dra. Lilian Quinche Vargas
Capitan de Policía

JEFE FINANCIERO DE LA DNCTSV (ACC.)

Adj. Lo indicado
LQV/cmet

6

27/12/08



DIRECCIÓN NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRES



MEMORANDO No. 031530/DNCTSV/08

*Presupuesto
No. 24-XII-08*

FECHA: 24 de diciembre de 2008
PARA: **ASESORA JURÍDICA DE LA DNT**
JEFE FINANCIERO DE LA DNT.
PROSECRETARIO Y ARCHIVO
ADMINISTRATIVO DE LA DNT

ASUNTO: Disposición

Para su conocimiento, registro y trámite pertinente, le remito un ejemplar del Contrato de Suministros No. 067-SIE-208-AJ-DNT, de fecha 22 de diciembre de 2008.


Dr. Jorge Pabón Guevara
General de Distrito
**DIRECTOR NACIONAL DE CONTROL
DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

Adj. Lo indicado
JPG/geovy

2

Lo imposible es el fantasma que no nos deja ser

Ramirez Dávalos OE1-90 y Av. 10 de Agosto
Telf: 2557 - 900/ 2557 - 901 Fax: 2529 - 170
www.dnt.gov.ec



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
ASESORÍA JURÍDICA

Oficio No. 2008-2958-AJ-DNT
Quito, 23 de diciembre del 2008

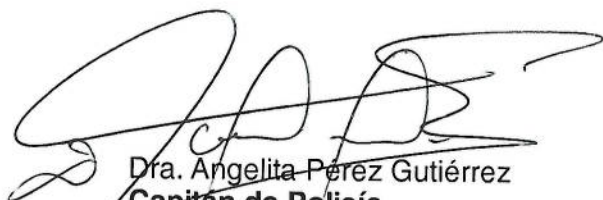
Señor General de Distrito
Dr. Jorge Pabón Guevara
DIRECTOR NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRES
En su Despacho:
Señor General.-

En cumplimiento al cronograma de Subasta Inversa Electrónica No. 2008-021-DCP-SIE-DNCTSV, relacionado con la elaboración del contrato para la ADQUISICIÓN DE 650 CAMAS Y 500 ARMARIOS PARA EL SERVICIO DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL. Adjunto nos permitimos remitir cuatro ejemplares del contrato No. 067-SIE-2008-AJ-DNT, para su análisis y suscripción para su posterior trámite y distribución de la siguiente manera:

Un ejemplar y la documentación original al departamento Financiero.
Un ejemplar al señor Contratista.
Un ejemplar al Departamento de Asesoría Jurídica.
Una copia Prosecretaría.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


Dra. Angelita Pérez Gutiérrez
Capitán de Policía
Asesor Jurídico de la DNT


Dra. Karina Pérez Ch.
Abogada
EMCI/DNCTSV



23 DIC 2008

CAMITE

27022

5009

68



**COMISIÓN DE RECEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DEL
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN No. 2009-008-JGA-DNCTSV.

En la ciudad de Quito, a los diez y ocho días del mes de Agosto del dos mil nueve, en la Oficina donde funciona el Despacho de la SUB-DNCTSV, se constituyen los Miembros de la Comisión de Recepción, señores: Coronel de Policía de E.M., Dr. Guillermo Balarezo Ortiz, SUBDIRECTOR NACIONAL DE CONTROL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL; Teniente de Policía Ing. Deyda Cárdenas, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GUARDALMACÉN DE LA DNCTSV (ACC); Ing. Civil, Mario Mantilla, FUNCIONARIO DEL DEPARTAMENTO DE CONTRUCCIONES DE LA DNCTSV; Cabo Segundo de Policía Rodrigo Salcedo, BODEGUERO DE LA DNCTSV; Y el señor Ramiro Gordón Salcedo, "GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA INDUSTRIAS METALICAS CONSTRUCCIONES GORDON CIA. LTDA." Y, en calidad de observador el señor Empleado Civil, Jorge de la Cueva, DELEGADO DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVOS FIJOS; a fin de dejar constancia de la entrega-recepción de: CAMAS Y ARMARIOS, que serán entregados por la Empresa INDUSTRIAS METALICAS GORDON.

DOCUMENTOS DE LEGALIZACIÓN:

MEMORANDO NO. 2009-069, 081 y 240-SUB-DNCTSV-CIRCULAR, mediante el cual el señor Subdirector Nacional de Control de Tránsito y Seguridad Vial, dispone participar en la recepción de Camas y Armarios, bienes entregados por la Empresa Industrias Metálicas Gordón.

FECHA DEL MEMORANDO: 23 de Marzo, 01 de Abril y 18 de Agosto del 2009 respectivamente.

CONTRATO DE SUMINISTROS: 067-SIE-2008-DNT.

MONTO DEL CONTRATO: \$.112.000, 00.

FACTURA No: 0001339, de fecha 01 de Septiembre del 2009, por un valor de \$.112.000, 00.

PLAZO: Es de cuarenta y cinco días laborables, contados a partir de la suscripción del contrato, sin perjuicio de lo anterior, la contratista podrá realizar entregas parciales antes de fenecer el plazo indicado.

FECHA DEL ANTICIPO: 26 de Diciembre del 2008.

FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 22 de Diciembre del 2008.

FECHA DE VENCIMIENTO: 03 de Marzo del 2009

FECHA DE SOLICITUD DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES: Oficio No. IMG-GAD-036-2009, de fecha 19 de Marzo del 2009, trámite No. 3335 y Oficio No. IMG-GAD-038-2009, de fecha 27 de Marzo del 2009, trámite No. 3670, enviados por el señor Ramiro Gordón Salcedo, Gerente General de la Empresa Industrias Metálicas Construcciones Gordón Cia. Ltda.

FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES: Jueves 20 de Agosto del 2009.

PAGOS PENDIENTES DE LA DNT: (SI)

HA CUMPLIDO CON LA ENTREGA DEL BIEN: SI, de acuerdo a la cláusula tercera objeto del contrato.- La contratista se obliga para con el contratante a proveer los suministros de acuerdo al presente contrato.

INFORME TÉCNICO: Elaborado por el señor Ing. Civil, Mario Mantilla, Funcionario del Departamento de Construcciones de la DNCTSV, enviado con Oficio No. 0076-DC-DNCTSV-09, el 09 de Abril del 2009, suscrito por el señor Teniente de Policía, Arq. MSC.(e) Ángel Castillo.

LIQUIDACION ECONOMICA: elaborado por el Departamento Financiero de la DNCTSV; por parte de la Señora Ing. Adriana Morejon, Analista Financiera.

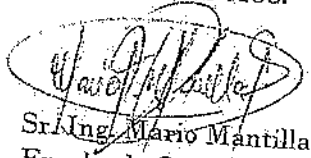
GARANTÍA TÉCNICA: de 3 años, respaldados con certificación ISO 9001-200 de ANAB, ESTADOS UNIDOS, en la línea de MOBILIARIO INSTITUCION POLICIAL, según contratos de suministros No. 067-SIE-2008-DNT; cabe indicar que la garantía es contra defectos de fabricación, no cubre daños producidos por el uso inadecuado o maltrato de los mismos.

OBSERVACIONES:

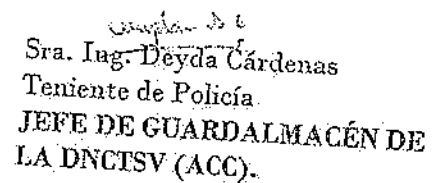
- Las camas y los armarios ingresan a las Bodegas de la DNCTSV, bajo responsabilidad del señor Cabo Segundo de Policía, Rodrigo Salcedo, mediante Memorando No. 2009-240-SUB-DNCTSV-CIRCULAR de agosto 18/2009.
- Se adjunta la factura No. 0001339, y la garantía técnica.

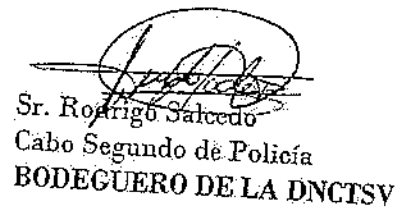
Para mayor constancia de lo estipulado los comparecientes firman en seis originales del mismo contenido.

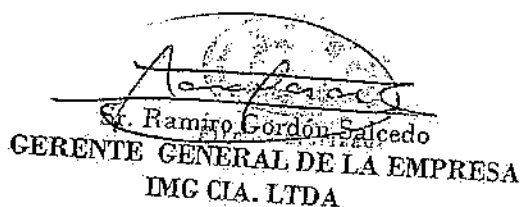
Sr. Dr. Guillermo Balarezo Ortiz
Coronel de Policía de E.M.
SUBDIRECTOR NACIONAL DE CONTROL
DE TRÁNSITO ACC.



Sr. Ing. Mario Mantilla
Empleado Civil
FUNCIONARIO DEL DPTO. DE
CONSTRUCCIONES DE LA DNCTSV


Sra. Ing. Deyda Cárdenas
Teniente de Policía
JEFE DE GUARDALMACÉN DE
LA DNCTSV (ACC).


Sr. Rodrigo Salcedo
Cabo Segundo de Policía
BODEGUERO DE LA DNCTSV


Sr. Ramiro Gordón Salcedo
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA
IMG CIA. LTDA.

INDUSTRIAS METALICAS CONSTRUCCIONES

GORDÓN CIA. LTDA

R.U.C 1791149289001

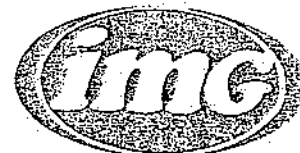
FACTURA S 002-001

Nº 0001339

AUT. SRI. 1107038894

PLANTA INDUSTRIAL
Alfredo Escudero N 525-217 y La Maná
Telfs.: 2846 087 - 2845 556
2845 435 - Fax: ext. 6

SHOW ROOM Y VENTAS
Av. América N 17-314 y Asunción (Esq.)
Telfs.: 2567 303 - 2567 304 Fax: 2569 257
ventas@img.com.ec
reclamos@img.com.ec



www.img.com.ec
P.O.Box: 17-03-223
Quito Ecuador

VENDIDO A: DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DEL TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2009
DIRECCIÓN: Gal Ramírez Dávalos Oel-90 y Av. 10 de Agosto	CIUDAD: Quito
R.U.C.: 1768049040001	TELEF: 2 501-314
CONDICIONES DE PAGO:	Contrato de Suministro No. 067-SIE-2008-DNT

CANT.	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
0		Camas de 1 plaza	84.25	42.125.00
100		Camas de 1 1/2 plaza	125.00	12.500.00
50		Camas de 2 plazas	155.00	7.750.00
500		Armarios Metalicos	99.25	49.625.00
SON: CIENTO DOCE MIL DOLARES.				
Autorizo a I.M.G. CIA. LTDA, a publicar de considerarlo necesario la información pertinente en cualquier Buró de crédito autorizado.			VALOR TRANSFERENCIA CON TARIFA _____%	
FIRMAS AUTORIZADAS:			VALOR TRANSFERENCIA CON TARIFA 0%	112.000.00
P.O.BOX 17-03-223			IVA _____%	
			TOTAL FACTURADO	112.000.00

ORIGINAL, ADQUIRIENTE / COPIAS: DUPLICADO EMISOR / TRIPLICADO COPIA SIN VALOR TRIBUTARIO

Quitoz Noboa Henry Santiago ULTRAGRAF, RUC: 1713064542001, J.T. SRI. 2506, Fecha Imp. 2009-09-01 DEL 0001301 AL 0001400 VÁLIDO SU EMISIÓN HASTA JUNIO DEL 2010

BLANCO: ADQUIRIENTE
ROSADA: EMISOR
VERDE: SIN DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO



IMG INDUSTRIAS METÁLICAS CONSTRUCCIONES
GORDON CIA. LTDA.

1 DE 1

GARANTIA TECNICA

Quito, 1 de Septiembre de 2009

Señores

DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DEL TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

Presente

Por medio de la presente IMG INDUSTRIAS METALICAS CONSTRUCCIONES GORDON CIA. LTDA., hace constancia de una GARANTIA TOTAL de 3 años respaldados con CERTIFICACIÓN ISO 9001-2000 de ANAB, ESTADOS UNIDOS en la línea de MOBILIARIO INSTITUTION POLICIAL; según contrato de suministros No. 067-SIE-2008-DNT; cabe indicar que la garantía es contra defectos de fabricación, no cubre daños producidos por el uso inadecuado o maltrato de los mismos.

La garantía correrá a partir de la Firma del Acta Entrega - Recepción.

Atentamente,

Ramiro Gordón S.

GERENTE GENERAL

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 1
del 40, de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito, a

Dr. Gabriel Coto U.

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITA





POLICIA NACIONAL
DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DEL TRANSITO
Y SEGURIDAD VIAL

Oficio No. 2009-340-SUB-DNCTSV
Quito, septiembre 21 del 2009

Señor Coronel de Policía de E.M.
Edgar René Machado Merino
DIRECTOR NACIONAL DE CONTROL DEL
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
En su Despacho

Mi Coronel:

En cumplimiento a la disposición impartida, mediante Memorando No. 010633-DNCTSV-09, me permito remitirle el Acta de Entrega Recepción No. 2009-008-JGA-DNCTSV, relacionada con la recepción de camas y armarios, adquiridos por esta Dirección, a la Empresa INDUSTRIAS METÁLICAS GORDÓN, con el propósito que se digno disponer al Departamento Financiero, proceda a la cancelación del 30% restante.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Doctor Guillermo Balarezo Ortiz
Coronel de Policía de E.M.
SUBDIRECTOR NACIONAL DE CONTROL DEL
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Anexo: 35 hojas
SP.

